

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de octubre de 2024.

Señora / Señor
Diputada/o de la Nación
S _____ / _____ D

Por expresa indicación de la Sra. presidenta de la Comisión de Legislación Penal, Diputada Laura Rodríguez Machado, se convoca a las/os señoras/es diputadas/os a la reunión informativa conjunta con las comisiones de Familias, Niñez y Juventudes, de Justicia, y de Presupuesto y Hacienda, que se llevará a cabo el día **miércoles 23 de octubre a las 14.00 horas, en la sala del segundo piso del Anexo "C"** de la Honorable Cámara de Diputados, a fin de considerar el siguiente:

TEMARIO

MENSAJE 46 DEL 15 DE JULIO DE 2024 Y PROYECTO DE LEY SOBRE RÉGIMEN PENAL JUVENIL. ([0010-PE-2024](#)) **LEGISLACIÓN PENAL / FAMILIAS, NIÑEZ Y JUVENTUDES/ JUSTICIA / PRESUPUESTO Y HACIENDA (VER CAMBIO DE GIRO)**.

LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO: DE LEY. REGIMEN DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL. DEROGACION DE LA LEY 22278 Y SUS MODIFICATORIAS. ([0804-D-2023](#)) **LEGISLACION PENAL / FAMILIAS, NIÑEZ Y JUVENTUDES / JUSTICIA / PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

PROPATO, AGUSTINA LUCRECIA: DE LEY. SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL. CREACION. DEROGACION DE LA LEY 22278. ([3327-D-2023](#)) **LEGISLACION PENAL / FAMILIAS, NIÑEZ Y JUVENTUDES / JUSTICIA / PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

SANTILLI, DIEGO: DE LEY. SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL. CREACION. DEROGACION DE LA LEY 22278. ([1168-D-2024](#)) **LEGISLACION PENAL / FAMILIAS, NIÑEZ Y JUVENTUDES/ JUSTICIA / PRESUPUESTO Y HACIENDA (VER CAMBIO DE GIRO)**.

LOPEZ, JUAN MANUEL; FERRARO, MAXIMILIANO; OLIVETO LAGO, PAULA; BORREGO, VICTORIA; CAMPAGNOLI, MARCELA Y FRADE, MONICA: DE LEY. RÉGIMEN LEGAL APLICABLE A LAS PERSONAS MENORES DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD Y MAYORES DE CATORCE AÑOS INFRACTORAS DE LA LEY PENAL. DEROGACIÓN DE LAS LEYES 22278 Y 22803. ([1218-D-2024](#)) **LEGISLACION PENAL / FAMILIAS, NIÑEZ Y JUVENTUDES / JUSTICIA / PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

REYES, ROXANA NAHIR Y QUETGLAS, FABIO JOSÉ: DE LEY. RÉGIMEN LEGAL APLICABLE A LAS PERSONAS MENORES DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD INFRACTORAS DE LA LEY PENAL. DEROGACIÓN DE LAS LEYES 22278 Y 22803.- ([3910-D-2024](#)) LEGISLACIÓN PENAL / FAMILIAS, NIÑEZ Y JUVENTUDES/ JUSTICIA / PRESUPUESTO Y HACIENDA ([VER CAMBIO DE GIRO](#))

Asistirán invitados en calidad de expositores que serán informados oportunamente. Asimismo, se brindará informe presupuestario sobre el proyecto de ley de Régimen Penal Juvenil del PEN.

**Dr. Martin Saade
Secretario
Comisión de Legislación Penal**